



DIMENSIÓN HUMANISTA EN EL PROCESO DE INNOVACIÓN DE LOS CURRÍCULA

Hernán Soto Ramos

En primer lugar, quiero felicitar muy sinceramente a la facultad de Historia, Geografía y Letras, por la convocatoria a este Segundo Congreso. No solamente porque constituye un hito en el contexto de las humanidades, sino que por su temática, de tanta vigencia: *La Universidad frente a la crisis del hombre contemporáneo*.

La importancia de este tema, radica en el momento que vive el país respecto a su educación. Como es de conocimiento de todos nosotros, en 1994 fue convocado este diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena y desde ese momento, esta universidad inició un proceso de reflexión respecto al tema, con la participación de toda su comunidad académica. Ese proceso ha seguido evolucionando. Vino luego el planteamiento de la reforma educacional y aparece otro tema de gran importancia: el desafío de producir una innovación cualitativa, de acuerdo a las necesidades del país respecto a la formación inicial de nuestros docentes. Es por eso que yo vinculo esta temática con este proceso y con la importancia que tiene para nuestra institución poder hacer algunas reflexiones en torno a esto.

En 1994, cuando el proceso se iniciaba intentamos fundamentalmente, fijar una posición institucional frente a ese proceso, y en segundo lugar, definir el rol de la institución como universidad pública al servicio de la educación chilena. En ese marco, producto de esas jornadas de reflexión, se generó un documento que tiene una extensión amplia, pero atingente al punto que nos preocupa hoy día. Me voy a permitir leer 12 líneas del punto sexto de ese documento, en términos de cómo define nuestra universidad esta posición. Dice textualmente: *“nuestra comunidad académica reitera la concepción de la educación como un derecho humano universal, cuya finalidad es el desarrollo de la personalidad por medio de la cultura y el logro de convivencia que asegure la participación democrática de los ciudadanos, por lo tanto, este proceso requiere garantizar la plenitud de los principios de soberanía ciudadana y la pluralidad cultural, étnica, religiosa y regional, del mismo, deben garantizarse los derechos humanos, tanto sociales y políticos, como económicos y culturales, por ello es que la educación no puede ser reducida solamente a su dimensión individual y personal, es esencial reconocer su función social, tal función es permanente, por lo cual, el Estado debe asumir plenamente su conducción y sostenimiento, ya que a éste le corresponde velar por el bien común y operar como agente aglutinador de la nacionalidad y de su desarrollo cívico, democrático y sociocultural”*. El documento es más extenso, pero me pareció pertinente hacer llegar a ustedes esta parte del mismo y lo que estoy tratando de decir como marco referencial, es que en esta institución se ha privilegiado entender el proceso educacional en una dimensión absolutamente humanista y de desarrollo integral de la persona humana.

A partir de ese momento, hemos cursado distintas fases de trabajo en torno a la formación de educadores, y hemos tenido la participación de distintos grupos de nuestra comunidad académica. Es el momento de señalar algunos aspectos que consideramos prioritarios en esta innovación institucional que estamos intentando llevar adelante en este marco de una nueva concepción de formación de educadores en el cual, el aporte de las disciplinas humanistas, es fundamental.

En primer lugar, creemos que de acuerdo a la situación que la educación vive, no solamente en nuestro país, sino que en el mundo, nuestra innovación curricular en la formación de educadores tiene que estar situado en el marco de un desarrollo valórico. No puede formar integralmente quien no se haya formado integralmente en una formación valórica. Esto no significa sesgar un proceso en una dirección unilateral, significa que el futuro educador debe optar por una opción valórica, personal y profesional en el desarrollo futuro de su acción docente. Creemos entonces, que en esta concepción, en esta innovación en la formación de docentes, la dimensión valórica, debe estar explicitada dentro del nuevo currículum de formación, con actividades específicas de desarrollo personal y formación valórica y con objetivos transversales que favorezca su desarrollo. En este marco, el aporte de las disciplinas humanistas parece ser un sustrato fundamental.

En segundo lugar, otra de las innovaciones que pretendemos, ya saliéndonos del marco conceptual axiológico y cayendo en el marco de estructura curricular es tratar de superar un problema que ha sido ampliamente diagnosticado: la atomización. Pretendemos superar la fragmentación de contenidos al interior del currículum con una organización curricular, integral e integradora, evitando la ramificación y atomización. En este aspecto de la innovación curricular, las disciplinas humanistas tienen un rol fundamental. Creemos que al interior de los currículos, las dimensiones humanistas son las que pueden producir la aglutinación de las disciplinas, a través de la interdisciplina y de la transdisciplina, creemos que es otro eje fundamental de la innovación que pretendemos llevar adelante. Pensamos que en este aporte de las disciplinas, la dimensión y el aporte de las lenguas y los lenguajes, maternas y extranjeras, van a tener un rol prioritario, la dimensión histórica geográfica y socio cultural del país también desde esta perspectiva humanista va a ser el background que va a permitir la prospección hacia el futuro en la dimensión que el país necesita.

Estamos también planteando, en el marco de esta innovación, todo lo que se refiere al aspecto metodológico. Es otra innovación que estamos buscando. En los diagnósticos realizados se ha planteado que la formación de educadores y otras formaciones de nivel superior han caído en aprendizajes pasivos, lectivos, poco significativos y desconectados con el mundo real. Ese es otro desafío: tratar de llevar a nuestros estudiantes a través de modelos activos, interactivos, autónomos y proyectivos del aprendizaje a aprendizajes verdaderamente significativos, y otra vez, volvemos a caer aquí, que la significación de esos aprendizajes tiene sin lugar a duda, un marco referencial humanista, y valórico, tiene el trasfondo de la importancia de la persona en un proceso de formación integral. Mucho se ha insistido también, en la nueva concepción de formación de educadores sobre la importancia de las nuevas tecnologías, de la comunicación y de la información respecto a los procesos de formación de docentes. Efectivamente nos ha tocado vivir en esta situación de aldea global, en que el hombre se ve impactado por información mundial, en que se ve impactado por muchos agentes que lo presionan en distintas direcciones. Se ve impactado por nuevas tecnologías que facilitan el encantamiento de acceder a nuevos conocimientos. Nosotros hemos dimensionado también en nuestra innovación, la incorporación de elementos tecnológicos de la modernidad a la formación de nuestros educadores; pero dimensionado y subordinado como una herramienta, es decir, como un medio, no como un fin y lógicamente en este contexto valórico en que recién hacía mención, creemos, que entendido el aporte tecnológico en esta dirección con una finalidad valórica determinada, potencia la innovación, el desarrollo de una educación cualitativa y sin lugar a dudas, al no ser confundida la innovación con tecnología, podemos darle el justo término que ella tiene en el proceso de formación de educadores que estamos buscando.

Sé que tenemos un tiempo limitado, solo he querido realzar la dimensión humanista en este proceso de innovación de los currícula, en la formación de los futuros educadores, creo que esta Facultad igual que las otras, tiene una dimensión y una importancia especial en este proceso, creemos que en conjunto, si logramos saltar la barrera de la disciplina específica y hacer una integración en un marco humanista, pero de manera interdisciplinaria o transdisciplinaria, vamos a conseguir elevar la calidad de nuestros programas en beneficio, sin lugar a dudas, de nuestro proyecto institucional, pero en último término en beneficio de la educación chilena.